INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Adquisición de Tintas y Toners
ID Nº 272.130

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 56/2014

En la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil catorce, el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2014 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS**, se emite el presente Informe de Acta de Evaluación de Ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

DETALLES DEL PROCESO:

Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	272.130
FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	11/11/14 HORA: 08:30
PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA	5%
FORMA DE ADJUDICACION	POR ITEMS
DENOMINACION DEL LLAMADO	ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS
RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03

ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS

VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de las documentaciones sustanciales respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, tal cual se detalla en el siguiente cuadro.

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	ALTERNATIVA S.A.	EVOLUTION	DOCUNET S.A.
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Raque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánico
ONM - INTN

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

Fátima M. Espínola Marín
Abogada
Mat. N° 3828

4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Póliza de Garantia de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPEL	CUMPLE

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y LA SECCION VII FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No se ha realizado correcciones aritméticas.

A continuación se detallan los montos ofertados; por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

1. ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR., ofertó para la "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Oferta, la suma de Gs. 443.325.915(Guaraníes cuatrocientos cuarenta y tres millones trecientos veinticinco mil novecientos quince) IVA incluido. No Cotiza todos los ítems.***

2. ***MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ofertó para la "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Oferta, la suma de Gs. 434.855.562 (Guaraníes cuatrocientos treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y dos) IVA incluido. No Cotiza todos los ítems.***

3. ***ALTERNATIVA S.A., ofertó para la "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Oferta, la suma de Gs. 306.316.000(Guaraníes trecientos seis millones trecientos dieseis mil) IVA incluido. No Cotiza todos los ítems.***

4. ***EVOLUTION., ofertó para la "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Oferta, la suma de Gs. 362.915.000(Guaraníes trecientos sesenta y dos millones novecientos quince mil) IVA incluido. No Cotiza todos los ítems.***

5. ***DOCUNET S.A., ofertó para la "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Oferta, la suma de Gs. 63.250.000(Guaraníes sesenta y tres millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido. No Cotiza todos los ítems.***

Ing. Enrique Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
CNM - INTN

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

Fátima
Abog.
Mat. N° 2456

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

A continuación analizando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si las firmas en cuestión se hallan calificadas para ejecutar el contrato, se han verificado las documentaciones adicionales Sección VII. Anexos, cumpliendo en su totalidad todas las firmas oferentes.

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar la adquisición de tintas y toners solicitado por esta Licitación por Concurso de Oferta a las firmas oferentes ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR.****, para los ítems 1,7,8,27,35,36, 37,58,60,61 y 62 por la suma de* ***G. 75.710.220 (setenta y cinco millones setecientos diez mil doscientos veinte guaraníes)****;* **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** *para los ítems 2,3,4,16,23,28,29,30,34,45,56,57,59 Y 63 por la suma de* ***G.46.422.041 (cuarenta y seis millones cuatrocientos veintidós mil cuarenta y uno guaraníes)****,* ***ALTERNATIVA S.A.*** *para los ítems 5,6,10,11,12,13,14,15,17,18,19,20,21,22,24,26,31,32,33,42,43,44,46,47,48,49,50,52,53,54 y 55 por la suma de* ***G. 148.010.300(ciento cuarenta y ocho millones diez mil trescientos guaraníes)*** *y* ***DOCUNET S.A.*** *para los ítems 9,25 y 51 por la suma de* ***G. 19.840.000(diecinueve millones ochocientos cuarenta mil guaraníes)*** *por ser las ofertas que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación: y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Abog. Julio Romero
Director Jurídico INTN

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

Fátima
Abg.
Mat. N°

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Sección VII.

Documentos de la Oferta

	DISTRIBUIDORA PROVEPAR		MASTER SOF PARACUAY S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		EVOLUTION		DOCUNET S.A.	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X		X		X		X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X		X		X		X		X	

Ing. Raque Báez Ortiz
Jefe Departamento Mecánico
ONM - INTN

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

Fátima M. Benítez Riveros

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

	DISTRIBUIDORA PROVEPAR		MASTER SOF PARAGUAY S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		EVOLUTION		DOCUNET S.A.	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	x									
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	x									
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	x									
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las	x									

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

Ing. Roque Báez Gones
Jefe Departamento Mecánica

prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *										
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	x									
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x									
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	x									

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

Ing. Raque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

	DISTRIBUIDORA PROVEPAR		MASTER SOF PARAGUAY S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		EVOLUTION		DOCUNET S.A.	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			X		X		X		X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			X		X		X		X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas			X		X		X		X	

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

Ing. Raque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
DNM - INTN

de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*										
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			X		X		X		X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			X		X		X		X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			X		X		X		X	

Ing. Noque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánico
DNM - INTN

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

	DISTRIBUIDORA PROVEPAR		MASTER SOF PARAGUAY S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		EVOLUTION		DOCUNET S.A.	
IV. Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X		X		X		X		X	

	DISTRIBUIDORA PROVEPAR		MASTER SOF PARAGUAY S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		EVOLUTION		DOCUNET S.A.	
V. Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.	X		X		X		X		X	

Ing. Hugo Báez
Jefe Departamento Mecánica
OKM - INTN

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

	DISTRIBUIDORA PROVEPAR		MASTER SOF PARAGUAY S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		EVOLUTION		DOCUNET S.A.	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
✓ Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, completada en su totalidad con los datos solicitados. ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario. ✓ Balance de los años 2011, 2012, 2013	X		X		X		X		X	

Ing. Raque Báez Cerdas
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

	DISTRIBUIDORA PROVEPAR		MASTER SOF PARAGUAY S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		EVOLUTION		DOCUNET S.A.	
Cualquier otro documento adicional requerido.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Declaración jurada garantizando la provisión de los bienes durante el tiempo de duración de la garantía. **b) Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.** **c) Declaración Jurada de proveer bienes nuevos**, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la	X		X		X		X		X	

Abog. Julio Romero
Director Jurídico - INTN

Ing. [illegible] Báez Genes
Jefe Departamento Mecán...
ONM - INTN

Fátima M. Espínola
Fátima M. Espínola Ramírez
Abogada
Matrícula [illegible]